

QUALIPRO C. A.

Informe del Gerente: 2010

Guayaquil, 17 de Marzo del 2011

Señores
SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUALIPRO C.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales pongo a consideración de ustedes el informe administrativo correspondiente al ejercicio 2010.

El presente ejercicio 2010 ha transcurrido con muchos problemas de orden económico, e interno en nuestra Empresa, lo cual ha incidido directamente en el Estado Financiero y la liquidez de la compañía.

Por más de 14 años Qualipro C.A., ha comercializado los productos con el nombre Invencible y Multiuso en el mercado Nacional. Este año la empresa se vio inhibida de continuar usando dichas marcas, ya que con 24 horas de antelación al registro de las mismas ya había presentado una solicitud al IEPI a título personal un funcionario de esta empresa (actualmente ex-funcionario). Se hizo las respectivas campañas, pero la ley en Ecuador favorece a quien primero lo solicita. Ha sido así como nos hemos visto en la necesidad de promocionar otra marca la cual fue aceptada de inmediato en una de las grandes cadenas de autoservicios, no ocurriendo lo mismo con la otra, lo cual nos ha llevado a perder un importante segmento del mercado nacional, poniendo en una difícil situación a la empresa.

Tuvimos también que atender una denuncia hecha por la accionista AB. Marcia Joniaux Murillo a la Superintendencia de Compañías. Lo cual nos ha demandado tiempo y gastos legales no contemplados.

Trabajaremos en el nuevo ejercicio económico para recuperar el mercado perdido impulsando nuevos proyectos, los cuales esperamos poder realizar, a pesar de la inversión que va a requerir.

El Balance General con su respectiva documentación de respaldo está, según lo dispone la Ley, a disposición de los accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo brindado, ofreciendo de mi parte retribuir la confianza

Atentamente,


LEONOR ENBERICA
GERENTE GENERAL
C.I. 1200668695
C.I.

